III SIMPOSIO DE PATRIMONIO CULTURAL ICOMOS-ESPAÑA

25, 26 y 27 de septiembre de 2025. Valladolid, España









La Carta del Paisaje del Geoparque de Granada (UNESCO) como clave para su gestión patrimonial

Michela Ghislanzoni, Jesús Rodríguez Rodríguez

Territoria SL

https://territoria.es/







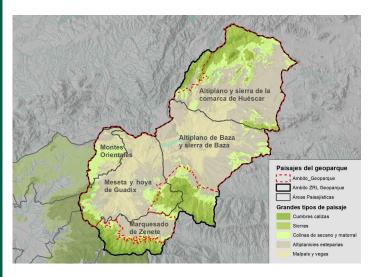


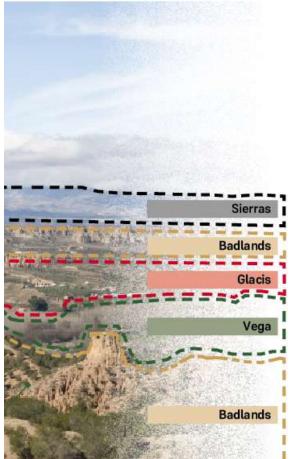


Ámbito

Ámbito. Con una extensión de 4.723 km², integra 47 municipios de tres comarcas al norte de la provincia de Granada (Andalucía).

Mallorca 3.640 km² - Chipre: 5.700 km² - Trinidad y Tobago 5.131 km²...















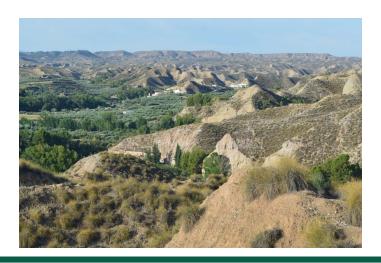


Patrimonio UNESCO desde 2020

Entre los argumentos científicos y técnicos que propiciaron la declaración de la singular cuenca sedimentaria de Guadix y Baza, destacan sus variados y excepcionales registros estratigráficos desarrollados en distintos periodos del Cuaternario, el notable interés de sus paisajes acarcavados y semidesérticos, así como un patrimonio (geológico) paleontológico de relevancia internacional.

En España NO IMPLICA UN RÉGIMEN DE PROTECCIÓN

Sin embargo, la declaración internacional ha propiciado un proceso de autoconciencia y de movilización institucional y social en el territorio del Geoparque que ha desembocado en la implementación de un instrumentos de gobernanza y de concertación social basados en el acuerdo y la voluntariedad: la Carta del Paisaje del Geoparque de Granada.

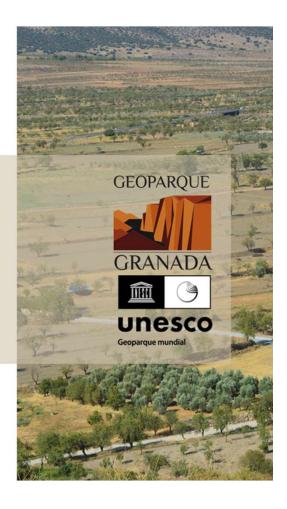






¿Qué es una carta del paisaje?

Documento de <u>compromiso voluntario de</u> <u>concertación entre los agentes de un territorio</u> (administración, sociedad civil...) para promover la mejora de los paisajes y de la calidad de vida de sus habitantes mediante el establecimiento de objetivos, acuerdos y estrategias de gestión.





Encuadre

¿Quién impulsa?
¿Porqué?
¿Cómo es una
Carta del paisaje?
¿Quién la firma?

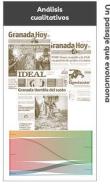


Metodología

Construyendo el conocimiento











Principales dinámicas









Grupos de trabajos ciudadanos



















Firma

12/03/2025







Firmantes: 36 actores

Plan de acción (5 años): 80 compromisos voluntariamente adquiridos sobre

los 5 OCP



La distinción como Geoparque Mundial por la UNESCO, además de constituir un hito en el reconocimiento externo de los valores geológicos y territoriales del ámbito, ha propiciado un interesante proceso de autoconciencia y movilización por parte de las propias poblaciones de este ámbito territorial, otorgando nuevos valores y significados a lo que hasta entonces era ampliamente percibido como mero entorno cotidiano.

A partir de esa **semilla simbólica** —la etiqueta UNESCO— ha sido posible activar un **proceso de reflexión compartida**, de implicación progresiva y de estructuración de una agenda común que tiene en el patrimonio (natural, cultural, agrario, construido e inmaterial) su eje vertebrador.

La **Carta del Paisaje** representa una respuesta local **innovadora que no ha surgido desde un marco normativo prescriptivo y obligatorio**, sino como un instrumento voluntario, flexible y plural, que ha logrado consolidarse como espacio de concertación entre agentes diversos; y es un ejemplo replicable de gobernanza territorial basada en el patrimonio y en el reconocimiento de su valor.



Michela Ghislanzoni

Territoria SI https://territoria.es/

mg@territoria.es

Michela Ghislanzoni es arquitecta (2001, Politécnico de Milán), Máster en Planificación y Desarrollo Territorial Sostenible (2017 UAM), Especialista en Cooperación para el Desarrollo de Asentamientos Humanos en el Tercer Mundo (2003, ETSAM) y Experta en Urbanismo (Instituto de Estudios Cajasol, 2025). Reside en Sevilla desde el año 2000 y en 2011 funda Territoria, una consultoría especializada en estudios y ordenación territorial y urbanística, desde la que ha desarrollado una extensa trayectoria profesional en el campo de la planificación del territorio, el paisaje y el patrimonio cultural. Cuenta con una dilatada experiencia en el análisis, diagnóstico y ordenación del territorio, del paisaje y del patrimonio histórico. Es experta en cuestiones clave como la relación entre paisaje y energías renovables, la protección del patrimonio cultural y la defensa de los caminos públicos.

Desde Territoria, ha coordenado proyectos como la Carta del Paisaje del Geoparque de Granada (UNESCO), varias guías de criterios de integración paisajística (Andalucía, Navarra) o la elaboración de documentación técnica para la declaración de diversos Bienes de Interés Cultural, especialmente vinculados al patrimonio minero. Ha participado en la redacción los Planes de Gestión de Baeza, Cáceres y Segovia (UNESCO). Actualmente, forma parte del equipo redactor del Plan de Ordenación del Territorio de Andalucía y del Plan Eólico de Galicia.



